

PRECIOS Y PUNTOS DE SUSCRIPCION

Trimestre	90 pesetas
Semestre	160 —
Año	300 —
Ayuntamientos de la Provin- cia, año	250 —

Las suscripciones se solicitarán de la Administración de Rentas y Exacciones Provinciales (Diputación Provincial).

Las de fuera podrán hacerse remitiendo el importe por giro postal u otro medio.

Todos los pagos se verificarán en la Admón. de Rentas y Exacciones Provinciales (Diputación Provincial)

Los números que se reclamen después de transcurridos cuatro días desde su publicación sólo se servirán al precio de venta, o sea a 3 pesetas los del año corriente, 4 pesetas los del año anterior, y de otros años, 5 pesetas.

Depósito Legal: Z, núm. 1 (1959)



Las inserciones se solicitarán del Excmo. Sr. Gobernador civil, por oficio, exceptuándose, según está prevenido, las de la primera Autoridad militar.

A todo recibo de anuncio acompañará un ejemplar del BOLETIN respectivo como comprobante, siendo de pago los demás que se pidan.

Nunca tienen derecho más que a un solo ejemplar, que se solicitará en el oficio de remisión del original, los Centros oficiales.

El BOLETIN OFICIAL se halla de venta en la Imprenta del Hogar Pignatelli.

PRECIOS DE LOS ANUNCIOS

Por cada línea o fracción que ocupe cada anuncio o documento oficial, declarado de pago, insertado en el "Parte oficial", 8 pesetas.

Los insertados en el "Parte no oficial" devengarán a razón de diez pesetas por línea o fracción. Conforme a la Ley del Timbre, cada recibo-matriz se reintegrará con el timbre móvil que le corresponda por cuantía, y otro de 3 pesetas de tasa provincial, cuyos importes serán cargados en el respectivo recibo.

Los derechos de publicación de números extraordinarios y suplementos serán convencionales de acuerdo con la entidad o particular que lo interese.

Los anuncios obligados al pago sólo se insertarán previo abono o cuando haya persona en la capital que responda de éste.

BOLETIN OFICIAL

DE LA PROVINCIA DE ZARAGOZA

ESTE PERIÓDICO SE PUBLICA TODOS LOS DÍAS, EXCEPTO LOS DOMINGOS

Inmediatamente que los señores Alcaldes y Secretarios reciban este BOLETIN OFICIAL dispondrán que se fije un ejemplar en el sitio de costumbre, donde permanecerá hasta el recibo del siguiente.

Los señores Secretarios cuidarán, bajo su más estrecha responsabilidad, de conservar los números de este BOLETIN coleccionados ordenadamente para su encuadernación, que deberá verificarse al final de cada semestre.

Las Leyes obligan en la Península, Islas adyacentes, Canarias y territorios de Africa sujetos a la legislación peninsular, a los veinte días de su promulgación, si en ellas no se dispusiera otra cosa. (Código Civil.)

Las disposiciones del Gobierno son obligatorias para la capital de provincia desde que se publican oficialmente en ella, y desde cuatro días después para los pueblos de la misma provincia. (Ley de 3 de noviembre de 1887.)

SECCION TERCERA

Núm. 1.717

Excma. Diputación Provincial

CENTRO PROVINCIAL COORDINADOR DE BIBLIOTECAS

Se anuncia para su provisión, mediante concurso de méritos o examen de aptitud, la plaza de Encargado de la Biblioteca pública municipal de Maella, con la remuneración de 3.000 pesetas anuales.

El nombrado para el desempeño de ella vendrá obligado a prestar sus servicios con un mínimo de tres horas diarias, por la tarde, a juicio de la Junta Local de la Biblioteca. Percibirá la remuneración con cargo a los recursos económicos propios de la misma, y el ejercicio de sus funciones quedará sujeto al régimen interno de tal entidad.

Los aspirantes dirigirán sus solicitudes, documentadas, al señor Alcalde-Presidente de dicha Junta Local de la Biblioteca, y las presentarán en la Secretaría de dicho Ayuntamiento en el término de quince días, a contar desde la publicación del presente anuncio en el "Boletín

Oficial" de la provincia, advirtiéndose que la resolución de este concurso se ajustará igualmente al mencionado Reglamento, y que la Junta que ha de resolver se reserva el derecho de valorar los méritos en conjunto o acordar la práctica de alguna prueba, si lo estimare, y que el orden de preferencia será el siguiente:

- 1.º Cualquier título, con certificado de haber realizado cursillo de capacitación organizado por este Centro Coordinador.
- 2.º Licenciados en Filosofía y Letras.
- 3.º Otros títulos.

La presente convocatoria se fijará en el tablón de anuncios del Ayuntamiento.

Zaragoza a 26 de marzo de 1959. El Secretario del Patronato, Luis Ximénez de Embún.—Visto bueno: El Presidente, Antonio Zubiri.

SECCION QUINTA

Núm. 1.699

Excmo. Ayuntamiento de Zaragoza

Acordada la celebración de subasta a fin de contratar las obras de pavimentación de la calle Moncasi, que

dan expuestos al público el respectivo expediente y condiciones aprobadas en la Secretaría municipal (Sección de Fomento) por el plazo de ocho días, a contar del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el "Boletín Oficial" de esta provincia, a efectos de reclamaciones, dentro del indicado plazo, respecto de las condiciones aprobadas.

Lo que se hace público a los efectos consiguientes.

Zaragoza, 30 de marzo de 1959.—El Alcalde-Presidente, Francisco Vera. Por acuerdo de Su Excelencia: El Secretario general, (ilegible).

Núm. 1.718

La Muy Ilustre Comisión Permanente, en sesión celebrada el día 18 del mes en curso, acordó aprobar la lista de aspirantes que han solicitado tomar parte en el examen de aptitud restringido para la plaza vacante de oficial fontanero, afecta a los Servicios de Vialidad y Aguas, por reunir las condiciones exigidas en la convocatoria.

El aspirante admitido es

D. Javier Arnáez Santesteban.

Y de conformidad con lo dispuesto en el Decreto de 10 de mayo de 1957,

dicha lista de aspirantes admitidos a la plaza de referencia se expone al público por un plazo de quince días, contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el "Boletín Oficial" de la provincia, a efectos de reclamaciones por quienes se consideren perjudicados.

Zaragoza, 20 de marzo de 1959.—El Alcalde-Presidente, Luis Gómez Laguna.—Por acuerdo de Su Excelencia: El Secretario general, Luis Aramburo.

Núm. 1.732

Delegación de Industria

Cumplidos los trámites reglamentarios en el expediente promovido por D. Ramón Galianas Palacios en solicitud de autorización para instalar planta de deshidratación de despojos de molinería y residuos de industria conservera y alcohol vinico, en Alagón (Afueras), industria comprendida en el grupo 1.º, apartado b), de la clasificación establecida por la Orden ministerial de 12 de septiembre de 1939,

Esta Delegación de Industria ha resuelto autorizar a D. Ramón Galianas Palacios para que efectúe la instalación de referencia con arreglo a las condiciones generales fijadas en la norma 11.ª de la citada Orden y a la especial de que la puesta en marcha de la fabricación deberá efectuarse en el plazo máximo de veinte meses, contado a partir de la fecha de la presente resolución.

Zaragoza, 2 de abril de 1959.—El Ingeniero Jefe, G. Renom de Padreny.

Núm. 1.727

Jefatura de Obras Públicas

Nota - anuncio

El Sr. Alcalde del Ayuntamiento de Sos del Rey Católico ha presentado una solicitud para que se autorice la instalación de las tuberías de abastecimiento de aguas y saneamiento paralelamente al eje de la carretera y fuera de la zona de rodadura de la misma, por su margen izquierda, entre los puntos kilométricos 82⁵⁵⁰ y 83²⁰⁰ de la carretera comarcal de Gallur a Sangüesa.

A los efectos del apartado B) del artículo 48 del Reglamento de Policía y Conservación de Carreteras de 29 de octubre de 1920, se publica esta nota-anuncio para que en el plazo de quince días, a contar de la fe-

cha de este "Boletín Oficial", puedan presentar reclamaciones las personas o entidades a quienes afecte dicha petición en la Jefatura de Obras Públicas (Santa Cruz, 19), durante los días y horas hábiles de oficina. Zaragoza, 3 de abril de 1959.—El Ingeniero Jefe, Antonio Bravo.

Núm. 1.488

Permisos de circulación de automóviles expedidos por esta Jefatura de Obras Públicas de Zaragoza durante el mes de enero de 1959.

(Continuación: Véase "B. O." núm. 78)

Día de la inscripción: 17.
Número de matrícula: Z-21200.
Procedencia: N.
Categoría: 1.ª
Marca: M. V.
Tipo: Moto.
Número de asientos: 2.
Tara: 90 Kg.
Número del motor: 110258.
Cilindros: 1.
HP.: 2.
Número del bastidor: 9842:16.
Capacidad depósito de combustible: 15 litros.
Dimensiones de las cubiertas anteriores y posteriores: 275 x 19.
Nombre y apellidos del propietario: Venancio Rebollo.
Domicilio y población: E. Moreto, 31, Zaragoza.
Servicio: P.
Datos complementarios: Producción nacional.

Día de la inscripción: 17.
Número de matrícula: Z-21201.
Procedencia: N.
Categoría: 1.ª
Marca: M. V.
Tipo: Moto.
Número de asientos: 2.
Tara: 90 Kg.
Número del motor: 400991.
Cilindros: 1.
HP.: 1.
Número del bastidor: 8932:226.
Capacidad depósito de combustible: 15 litros.
Dimensiones de las cubiertas anteriores y posteriores: 275 x 19.
Nombre y apellidos del propietario: Manuel Trullén.
Domicilio y población: San Pablo, 10, Zaragoza.
Servicio: P.
Datos complementarios: Producción nacional.

Día de la inscripción: 19.
Número de matrícula: Z-21202.
Procedencia: N.
Categoría: 2.ª

Marca: Renault.
Tipo: C. Interior.
Número de asientos: 4.
Tara: 560.
Número del motor: 800973.
Cilindros: 4.
HP.: 7.
Número del bastidor: 3521191.
Capacidad depósito de combustible: 35 litros.
Dimensiones de las cubiertas anteriores y posteriores: 135 x 400.
Nombre y apellidos del propietario: Hilario Gonzalvo.
Domicilio y población: María Lostal, número 23, Zaragoza.
Servicio: P.
Datos complementarios: Producción nacional.

Día de la inscripción: 19.
Número de matrícula: Z-21203.
Procedencia: N.
Categoría: 2.ª
Marca: Seat.
Tipo: C. Interior.
Número de asientos: 4.
Tara: 1.120 Kg.
Carga máxima: 500 Kg.
Número del motor: 101006138943.
Cilindros: 4.
HP.: 10.
Número del bastidor: 101138932.
Capacidad depósito de combustible: 55 litros.
Dimensiones de las cubiertas anteriores y posteriores: 590 x 14.
Nombre y apellidos del propietario: Emeterio Melero.
Domicilio y población: Barrio Miralbueno, 82, Zaragoza.
Servicio: P.
Datos complementarios: Producción nacional.

Día de la inscripción: 19.
Número de matrícula: Z-21204.
Procedencia: N.
Categoría: 1.ª
Marca: Derbi.
Tipo: Moto.
Número de asientos: 2.
Tara: 75 Kg.
Número del motor: DC7370.
Cilindros: 1.
HP.: 1.
Número del bastidor: 12360.
Capacidad depósito de combustible: 10 litros.
Dimensiones de las cubiertas anteriores y posteriores: 200 x 19.
Nombre y apellidos del propietario: Gerardo Herranz.
Domicilio y población: Barrio Oliver (Zaragoza).
Servicio: P.
Datos complementarios: Producción nacional.

- Gelsa, ps. 123, 127, 335, 923 y 1.105.
 Godojos, ps. 202 y 203.
 Gotor, ps. 232 y 683.
 Grisel, ps. 203, 328, 422, 850, 890, 1.021, 1.105 y 1.181.
 Grisén, ps. 203 y 579.
 Herrera de los Navarros, ps. 90, 365, 383 y 1.114.
 Ibdes, ps. 232, 554 y 850.
 Illueca, ps. 383 y 850.
 Inogés, p. 154.
 Isuerre, p. 626.
 Jaraba, ps. 154, 179, 328 y 596.
 Jarque, ps. 203, 285, 579, 827, 850, 865, 964, 1.003 y 1.114.
 Jaulín, ps. 97, 131, 142, 203, 595, 596, 779, 780, 850, 931, 1.004, 1.021 y 1.121.
 Joyosa (La), ps. 138, 147 y 203.
 Lagata, ps. 138, 202 y 579.
 Langa del Castillo, ps. 422 y 554.
 Layana, ps. 120, 203, 365, 554 y 947.
 Lécera, ps. 147 y 232.
 Lecinena, ps. 154, 272, 612, 651, 763 y 827.
 Lechón, p. 23.
 Letux, ps. 63, 90, 398, 454, 683, 747 y 1.158.
 Litago, ps. 239 y 747.
 Lituénigo, p. 554.
 Lobera de Onsella, p. 626.
 Longares, ps. 138, 154, 164, 383, 651, 1.003 y 1.075.
 Longás, p. 595.
 Orbés, ps. 8, 232, 596, 763 y 827.
 Lucena de Jalón, ps. 203, 454, 683, 684 y 850.
 Luceni, ps. 56, 63, 239, 454, 596, 923, 993, 1.003 y 1.105.
 Luesía, ps. 202, 203, 554, 747 y 850.
 Luesma, p. 747.
 Lumpiaque, ps. 123, 285, 747, 890, 903 y 1.067.
 Luna, ps. 47, 203, 239, 827, 964, 1.067, 1.075 y 1.158.
 Maella, p. 611.
 Magallón, ps. 16, 29, 328, 651, 850, 1.003, 1.083 y 1.138.
 Mainar, p. 264.
 Malanquilla, ps. 239, 652 y 747.
 Maleján, ps. 285 y 454.
 Malón, ps. 211 y 763.
 Malpica de Arba, ps. 383, 1.003 y 1.100.
 Maluendá, ps. 127, 264 y 890.
 Mallén, ps. 596, 763, 1.003, 1.008, 1.068 y 1.182.
 Manchones, ps. 75, 164 y 203.
 Mara, p. 454.
 Maria de Huerva, p. 239.
 Mediana, ps. 454, 850 y 1.021.
 Mequinenza, ps. 264 y 1.114.
 Mesones de Isuela, ps. 285, 850 y 1.051.
 Mezalocha, ps. 500, 850 y 1.003.
 Mianos, ps. 211, 500 y 923.
 Miedes, p. 264, 850 y 937.
 Monegrillo, ps. 138, 454, 596, 626 y 1.043.
 Moneva, p. 454.
 Monreal de Ariza, ps. 154, 211, 272, 500, 1.051 y 1.114.
 Monterde, ps. 683, 684 y 1.003.
 Montón, ps. 232 y 1.114.
 Morata de Jalón, ps. 90, 164, 1.051 y 1.182.
 Morés, p. 422.
 Moros, ps. 164, 203 y 626.
 Movuela, ps. 281, 328, 684, 835 y 964.
 Mozota, ps. 285 y 422.
 Muel, ps. 115, 164, 454 y 923.
 Muela (La), ps. 473 y 763.
 Munébrega, ps. 154 y 780.
 Murero, p. 596.
 Murillo de Gállego, ps. 383, 684, 923 y 979.
 Navardún, ps. 422 y 763.
 Nigüella, ps. 75, 422 y 947.
 Nombrevilla, p. 138.
 Nonaspe, p. 454.
 Novallas, ps. 232, 651, 763 y 1.158.
 Novillas, ps. 47, 285, 554, 923 y 959.
 Nuévalos, ps. 595 y 596.
 Nuez de Ebro, ps. 203 y 850.
 Olvés, p. 1.082.
 Orcajo, ps. 264, 763 y 1.158.
 Orera, p. 737.
 Orés, ps. 285, 500 y 1.122.
 Oseja, ps. 47, 328 y 923.
 Osera, ps. 154, 651 y 923.
 Paniza, ps. 202 y 203.
 Paracuellos de Jiloca, ps. 131, 203, 780 y 850.
 Paracuellos de la Ribera, ps. 203, 684 y 850.
 Pastriz, ps. 202 y 203.
 Pedrola, ps. 138, 327, 328, 683, 684 y 1.122.
 Pedrosas (Las), p. 850.
 Perdiguera, ps. 16 y 554.
 Piedratajada, p. 232.
 Pina, ps. 104, 131, 347, 422, 627 y 1.021.
 Pinseque, ps. 286, 383, 422, 1.021 y 1.173.
 Pintano, ps. 211 y 626.
 Plasencia de Jalón, p. 422.
 Pleitas, p. 923.
 Plenas, p. 651.
 Pomer, ps. 239, 454, 850, 903, 1.021 y 1.028.
 Pozuel de Ariza, ps. 179 y 923.
 Pozuelo de Aragón, ps. 500 y 1.003.
 Pradilla de Ebro, ps. 16 y 202.
 Puebla de Albertón, ps. 154 y 328.
 Puebla de Alfindén, ps. 202, 203, 579, 916 y 1.114.
 Puendeluna, ps. 131, 202 y 203.
 Purujosa, ps. 211 y 554.
 Purroy, p. 454.
 Quinto, ps. 138, 328, 850, 1.068 y 1.173.
 Remolinos, ps. 39 y 97.
 Retascón, p. 47.
 Ricla, p. 827.
 Rodén, ps. 827 y 1.181.
 Romanos, p. 596.
 Rueda de Jalón, ps. 154, 454, 763, 850 y 1.105.
 Ruesca, p. 747.
 Ruesta, ps. 239, 947 y 948.
 Sádaba, ps. 16, 131, 232, 383, 947, 948 y 1.082.
 Salillas de Jalón, ps. 123, 264 y 747.
 Salvatierra de Esca, ps. 8, 104, 142, 211, 383 y 827.
 Samner del Salz, ps. 97, 138, 232 y 579.
 San Martín de la Virgen de Moncayo, ps. 29, 202, 203 y 232.
 San Mateo de Gállego, ps. 264.
 Santa Cruz de Moncayo, ps. 203, 295, 328, 422, 1.082 y 1.166.
 Santed, ps. 422 y 683.
 Sástago, ps. 16, 131, 383, 763 y 1.051.
 Sabiñán, ps. 164 y 500.
 Sediles, p. 923.
 Sestrica, p. 850.
 Sierra de Luna, ps. 135, 232, 474 y 1.114.
 Sigüés, ps. 90, 383, 747, 923 y 964.
 Sisamón, p. 422.
 Sobraduel, ps. 154, 203 y 454.
 Sos del Rey Católico, ps. 120, 383, 747, 780, 923, 947, 948 y 1.003.
 Tabuena, ps. 97, 422, 684 y 851.

Talamantes, ps. 23, 202, 203 y 827.
 Tarazona, ps. 63, 90, 91, 97, 98, 124, 203, 232, 398, 596, 675, 763, 827, 850, 923, 951, 1.004, 1.083, 1.158 y 1.189.
 Tauste, ps. 16, 91, 105, 179, 264, 286, 328, 422, 447, 454, 455, 473, 570, 626, 850, 960, 964, 1.043, 1.051, 1.106, 1.114 y 1.166.
 Terrer, ps. 328, 651 y 1.021.
 Tierga, ps. 39, 127, 202, 203 y 596.
 Tiermas, ps. 120, 211, 947, 948 y 1.181.
 Tobed, ps. 164, 232, 413 y 763.
 Torralba de los Frailes, ps. 203, 579, 1.138 y 1.158.
 Torralba de Ribota, p. 683.
 Torralbilla, ps. 8, 164 y 1.003.
 Torrecilla de Valmadrid, ps. 202, 203 y 1.021.
 Torrehermosa, ps. 422 y 651.
 Torrelepaja, ps. 164, 422 y 1.204.
 Torrellas, p. 780.
 Torres de Berrellén, ps. 90, 211, 285, 737 y 780.
 Torrijo de la Cañada, ps. 328 y 1.021.
 Tosos, ps. 328 y 652.
 Trasmoz, ps. 239 y 747.
 Trasobares, ps. 398, 463, 500, 947, 994, 1.021, 1.028, 1.038 y 1.131.
 Uncastillo, ps. 127, 138, 203, 579, 827 y 1.173.
 Undués de Lerda, ps. 651 y 1.003.
 Undués Pintano, ps. 211, 595 y 596.
 Urrea de Jalón, ps. 500 y 850.
 Urriés, ps. 232, 335, 422 y 763.
 Used, ps. 164, 285, 1.003 y 1.100.
 Utebo, ps. 8, 359, 383, 827 y 1.082.
 Valdehorna, ps. 328 y 780.
 Val de San Martín, ps. 232, 328 y 763.
 Valmadrid, ps. 127, 202, 203, 483 y 1.021.
 Valpalmas, ps. 56, 203 y 747.
 Yaltesorres, ps. 154 y 850.
 Velilla de Ebro, ps. 127, 203, 500, 923, 964, 1.059 y 1.114.
 Vera de Moncayo, ps. 328, 596 y 1.181.
 Vierlas, ps. 328, 383, 827 y 903.
 Vilueña (La), p. 923.
 Villadoz, p. 747.
 Villafeliche, p. 164.
 Villafranca de Ebro, ps. 128 y 202.
 Villalba de Perejil, ps. 422 y 923.
 Villalengua, ps. 232 y 780.
 Villanueva de Gállego, ps. 90 y 264.
 Villanueva de Jiloca, p. 651.
 Villanueva de Huerva, ps. 211, 579 y 923.
 Villar de los Navarros, ps. 164, 264 y 780.
 Villarreal de Huerva, ps. 120, 164 y 763.
 Villarroya de la Sierra, ps. 47, 202, 652, 763 y 1.082.
 Villarroya del Campo, p. 232.
 Vistabella, ps. 154, 203, 454 y 827.
 Vivér de la Sierra, p. 850.
 Zaida (La), ps. 123, 127, 203, 239, 285, 473, 923, 931, 937, 964, 978, 993 y 1.173.
 Zuera, ps. 335, 366, 651, 747, 843, 964, 1.021 y 1.158.

SECCIÓN SÉPTIMA

Citaciones, requerimientos, edictos, cédulas, providencias y demás anuncios de los Juzgados de primera instancia, comarcales, de paz, municipales, militares y eclesiásticos

AUDIENCIA TERRITORIAL

Notificando sentencia a:
 Gregorio Abel Ubieta, p. 98.
 "Compañía de Seguros Mediterránea", ps. 116.
 Felipe Mangas Díez, p. 124.

Herederos de Pedro Val Martín, p. 186.
 José Lavilla Ballestín, p. 203.
 Herederos de José Hernando Sánchez, p. 219.
 María del Carmen Larrea, p. 295.
 Purificación Benedi, p. 348.
 Jesús Muñoz Gutiérrez, p. 348.
 Juan González Herrero, p. 366.
 Luis Diego López, p. 367.
 José Gran Tello, p. 376.
 José Navarro Blasco, p. 398.
 Isidoro Zubero Rufas, p. 408.
 José Cabrera Felipe, p. 422.
 Mariano Maza Torres, p. 422.
 José Villarroya Vicente, p. 455.
 Pilar Blasco Martín, p. 463.
 Manuel Moreno Cerdán, p. 522.
 Antonio Elson Montel, p. 658.
 Antonio Bescós Pérez, p. 666.
 Elías Bailach Ros, p. 851.
 Angel Moreno Cerdán, p. 866.
 Saturnino Conejos Hernández, p. 866.
 Fermina Garreta Garreta, p. 883.
 Sindicato de Riegos de La Paul, p. 1.009.
 Cristóbal López Embid, p. 1.009.
 Angel Royo Castor, p. 1.015.
 María del Carmen Castel Alonso, p. 1.076.
 José Ferrer Albiac, p. 1.116.
 Ignacio Burillo Polo, p. 1.116.
 Ayuntamiento de Vistabella, p. 1.132.
 Salvador Olmos Santarremigia, p. 1.167.
 Antonio Zapater Alberó, p. 1.168.
 Enrique Navarro Romera, p. 1.173.
 Aracelio Aznar Uriel, p. 1.173.
 Victoria Terrer Crespo, p. 1.174.
 José-María Notivol Guillermo, p. 1.175.
 Carmen Escobar Escobar, p. 1.182.
 Ascensión Gabás Aguilera, p. 1.183.
 Pedro Corral Huguet, p. 1.183.
 José Romeo Serrano, p. 1.183.
 Pedro Sanz Villalba, p. 1.204.
 Francisco Sardaña García, p. 1.216.
 JUZGADO DE DELITOS MONETARIOS. — MADRID
 Citando a María Verges Aguilar, p. 212.
 —Notificando sentencia a Andrés del Cerro Martínez,
 página 523.

REQUISITORIAS

Navarro Lara Manuel, p. 108.
 Haro Melero Jerónimo, p. 108.
 Alonso Gómez Jesús, p. 109.
 Blanco Pérez Angeles, p. 128.
 Carbonell Carbonell Santos, p. 128.
 Oliver Gabarri Cecilia, p. 128.
 Morte Abello Gloria, p. 128.
 José Calvo Anadón, p. 135.
 Marco Pérez Luciano, p. 135.
 Abad Coloma Miguel, p. 138.
 Milagro Artizán Fernando, p. 155.
 García Sanz Antonio-Jerónimo, p. 155.
 Céspedes Claverías Diego, p. 155.
 Costa Canals José, p. 195.
 Pérez Chamón Miguel, p. 195.
 Alvarado Ayerbe José-María, p. 220.
 Ferré Abril Ginés, p. 220.
 Alocén López Clemente, p. 220.
 Moleiro Gómez Alfredo, p. 239.
 Iranzo Turón José, p. 239.

Jiménez Jiménez José, p. 349.
 Tejero Palomar Jesús, p. 349.
 Seral Moreno Felipe, p. 349.
 Bescós Estaún Francisco, p. 349.
 Iris Sarraseca Asunción, p. 349.
 Sánchez Pemán María-Luisa, p. 367.
 Arrechanola Uribarri Angeles, p. 367.
 Gabarre Pisa Diego, p. 368.
 Millá García José-Maria, p. 437.
 Abad Coloma Miguel, p. 437.
 Correderas Salcines Ruperto-José, p. 437.
 Pes Bandrés Ricardo, p. 437.
 Arguedas Atance Andrés, p. 437.
 Fernández Ferrer José, p. 438.
 Ballano Huerta Secundino, p. 476.
 Oróñez Vaquero Manuel, p. 476.
 González Díez Francisco, p. 476.
 Tatay Luis, p. 476.
 Pérez Valle José-Luis, p. 523.
 Apilluelo Lasobras Primitivo, p. 523.
 Benaque Robles Miguel, p. 587.
 Hernández López Marina, p. 588.
 Pascual Ortiz Enrique, p. 588.
 Berges Lapuente Pedro, p. 618.
 Martín Claver Francisco, p. 618.
 García Soria José, p. 618.
 Montañés Comín Gregorio, p. 619.
 Arguedas Atance Andrés, p. 619.
 Sirvent Alcarazo Manuel, p. 634.
 Ladislao Galdeano José-Maria, p. 635.
 Correderas Salcines Ruperto-José, p. 634.
 Abadía Sancho Gabriel, p. 635.
 Arilla Embún Angel, p. 635.
 Segura Lafuente Andrés, p. 659.
 García Martínez Miguel, p. 659.
 Benedicto Herrero Joaquín, p. 659.
 Calvo Bernal Alfonso, p. 659.
 Mayer Gómez Antonib, p. 738.
 Ruiz Irisarri Angel, p. 738.
 Sánchez Gallardo José-Luis, p. 806.
 Cajal Fanlo Luis, p. 806.
 Arilla García Gregorio, p. 807.
 Pérez Marcos Jesús, p. 807.
 Giménez Giménez José, p. 807.
 Sanz Escolano Pedro-Guillermo, p. 807.
 Serrano Per Enrique, p. 875.
 Guerrero Lomaña Pedro-Salvador, p. 875.
 Burriel Cellida Bautista, p. 876.
 Jiménez Jiménez Aurora, p. 876.
 Duró Joven César, p. 892.
 Azuara García Gabriel, p. 948.
 Mora Comell Donato, p. 948.
 Angoy Casaña Leonardo, p. 948.
 García Trenado Cándido, p. 988.
 Rodríguez Sauco Manuel, p. 994.
 Arnáiz Espada Félix, p. 994.
 Valentin Atienza Nicolás, p. 1.022.
 Ruiz Cuadrado José, p. 1.022.
 Asuárez Pérez Pedro, p. 1.022.
 Alonso Gómez José, p. 1.022.
 Opla Visús José, p. 1.022.
 Mateos Zaldivar Gregorio-Orestes, p. 1.051.
 Santamaría Expósito Eugenio, p. 1.051.
 Escárrega Fantova Tomás, p. 1.051.
 Sandoval Laguardia Luis, p. 1.051.
 García Ondiviela Miguel, p. 1.051.
 Pons Sanz José, p. 1.083.

López Fernández Eusebio, p. 1.083.
 Calvo Bernal Alfonso, p. 1.123.
 Ferrando Salas Juan, p. 1.123.
 Lacima Melero Juan-António, p. 1.123.
 Hernández Carbonell Isidro, p. 1.139.
 García Julio, p. 1.139.
 González Benjumea José, p. 1.190.
 Abad Vega Mario-Antonio, p. 1.190.
 Figueras Codes Carlos, p. 1.190.
 Alcaine Labuena Angel, p. 1.190.
 Doya Navarraz Alegría, p. 1.190.
 Bayona Estradera Miguel, p. 1.190.

JUZGADOS DE 1.ª INSTANCIA

JUZGADO NUM. 1

Citando, llamando o requiriendo a:
 Antonio Rosales Quintero, p. 99.
 Herederos de José Pérez Naval, p. 128.
 Justo Martín García, p. 851.
 —Subasta de bienes de:
 Carmelo Ubide Oteq, p. 72.
 Martín Acón García, p. 135.
 Manuel Reula Garcés, p. 204.
 Ricardo Lavilla Falcón, p. 240.
 Luis Bericat Lambán, ps. 335 y 619.
 Antonio Ruiz, p. 399.
 Fausta Lope Gracia, p. 456.
 Benito y Manuel Olicte Gracia, p. 474.
 Conrado Jarné, ps. 628 y 931.
 Mandel Bernè Delpón, p. 659.
 Pascuala Lázaro Arnal, p. 676.
 Unión General de Trabajadores de Biota, p. 788.
 Maria Pobes, p. 843.
 Francisco Marquina Marquina, p. 876.
 Manuel Peiró Pascual, p. 938.
 José Corredera Salcines, p. 951.
 Angel-Jesús Sampérez Carpi, p. 1.010.
 —Notificando sentencia a:
 Arturo Moro Cañizal, p. 76.
 Vicente Tamarit Navarro, p. 83.
 Agustín Hernández Sanjuán, p. 92.
 José Alvarez Martínez, p. 135.
 Julián García Flores, p. 155.
 Jesús Galindo Ortega, p. 187.
 Alberto Mambrilla Moratines, p. 463.
 Consuelo Causapé Gómez, p. 619.
 José Franco Hernández, p. 1.044.
 José-Luis González Delgado, p. 1.051.
 —Anulando requisitoria de:
 Maria-Isabel Gujo Morellón, p. 248.
 Luciano Marco Pérez, p. 368.
 José-Julián Arguedas, p. 399.
 Florencio Recio Muñoz, p. 399.
 Manuel Ariza Quirós, p. 414.
 Luis Navarro Zaldivar, p. 523.
 José-Alejandro Monsuárez Yos, p. 523.
 José Azagra Martínez, p. 666.
 Andrés Segura Lafuente, p. 763.
 Santiago Ugena Lozano, p. 867.
 Angel Rodríguez Rebato, p. 964.
 José-Maria Gil López, p. 1.083.
 Agustín Domínguez Laguna, p. 1.168.
 —Citando al perjudicado por el hecho que se indica,
 página 588.
 —Solicitando inscripción de fincas en el Registro de
 la Propiedad D. Zacarías Gracia Bona, p. 1.010.

JUZGADO NUM. 2

- Citando, llamando o requiriendo a:
 Herederos de José Garnica Márquez, p. 99.
 José Correderas Salcines, p. 139.
 Manuela Ramos Rodríguez, p. 139.
 Antonio da Silva, p. 139.
 Herederos de Joaquín Caballed Escartín, p. 659.
 Teodoro Correale Santacruz, p. 738.
 Robert Geoffrey Vicent, p. 747.
 María-Luisa Lampre, p. 807.
 Herederos de Mariano Valenzuela Lázaro, p. 1.036.
 —Subasta de bienes de:
 Santiago Pérez Marzo, p. 24.
 Emilia Lorón Bardaji, p. 76.
 Rogelio Calavia Gómez, ps. 99 y 384.
 Cipriano Miguel Lasala, p. 120.
 Angel Río Calvelo, ps. 135, 620 y 994.
 Juan Acosta Ramos, ps. 138 y 579.
 Manuel Aragón Aznar, p. 179.
 Antonio Lavilla Biarge, p. 212.
 Angel Julián Gracia, ps. 349 y 952.
 Manuel Sancho Caudevilla, ps. 349 y 952.
 Salvador Igarategui Labaca, p. 350.
 Mariano Oliete Rubio, p. 555.
 Pascual Lafuente Logroño, ps. 530 y 1.010.
 Amalia Villa Lázaro, p. 620.
 Herederos de José Garnica Márquez, p. 635.
 "Helados Echefri", S. L., p. 733.
 Martín-Alfredo Castero Martínez, ps. 844 y 1.100.
 Antonio Lorca Martínez, p. 938.
 Alejandro Marino Gómez, p. 1.039.
 Carlos Marquina Marquina, p. 1.038.
 "Electromecánicas Jarné", p. 1.080.
 Aurelio Sanz López, p. 1.123.
 Melquíades Veilla Fuentes, p. 1.144.
 —Notificando sentencia a:
 Luis Sierra Béjar, p. 139.
 Germán Sanz Palacin, p. 139.
 Antonio Miguel Aguilar, p. 139.
 Gregorio Escriche Espeleta, p. 240.
 Félix Pinilla Caravantes, p. 448.
 Jesús Sánchez Cornejo, p. 448.
 José Vargas Martínez, p. 474.
 Luis Ibáñez Marín, p. 571.
 Jesús Palacios Avila, p. 738.
 Julián Iñigo Alonso, p. 788.
 Columbano Marín Franco, p. 807.
 Luis García Pletero, p. 883.
 Manuel Jorge Garrido, p. 890.
 Raúl Martínez Vela, p. 903.
 Juan Fernández Pérez, p. 924.
 Herederos de Joaquín Callabed Escartín, p. 1.022.
 Pio Jorge Rubio, p. 1.069.
 Jesús Boniás Salas, p. 1.159.
 José Gogenola Sagarna, p. 1.159.
 —Anunciando el fallecimiento intestado de:
 D.^a Mercedes Blanco Gracia, ps. 12 y 1.159.
 —Solicitando inscripción de fincas en el Registro de la Propiedad D. Carmelo Caudepón García, p. 772.
 —Anulando requisitoria de Andrés Arguedas Atance, página 924.
 —Suspensión de pagos de D. Pablo Salas Nogüera, página 1.059.
 —Anulando expediente de suspensión de pagos de "Antiguos Establecimientos Carenou y Tur de España", página 1.068.

JUZGADO NUM. 3

- Citando, llamando o requiriendo a:
 Eugenio Hierro, p. 132.
 Visitación García Concha, p. 136.
 Julio Blanch, p. 136.
 Antonio Alonso Ferrer, p. 187.
 José-Maria Gañarul Gimeno, p. 187.
 Antonio Dasilva, p. 384.
 Jorge González, p. 414.
 Andrés Arguedas Atance, p. 411.
 Antonio Uche Pardo, p. 523.
 Herederos de José María Vila Font, ps. 644 y 867.
 Natividad Pérez, p. 763.
 Agustín Luque Rubio, p. 876.
 Alegría Doya Navarlez, p. 1.059.
 —Subasta de bienes de:
 Gregorio Sarnago Sisamón, ps. 131, 287 y 438.
 Miguel Alberto Murillo, p. 132.
 Policarpo González Alvarez, ps. 414 y 635.
 Andrés Serrano Tolosana, p. 438.
 Ignacio Lon Bello, p. 555.
 Juan Pérez Garbizu, p. 628.
 Francisco Arnál Gracia, p. 666.
 Joaquín Cruz Lambea, p. 738.
 Ildelfonso Asín Campos, p. 738.
 Emilio Ferrer, p. 883.
 Antonio Casajús Martínez, p. 932.
 Cipriano Miguel Lasala, p. 994.
 Antonio Lorca, p. 995.
 Manuel Santaaulalia Royo, p. 1.040.
 Fernando de Francisco Esteban, p. 1.076.
 —Notificando sentencia a:
 Herederos de Bonifacia Corral Expósito, p. 256.
 Françoise Dalidaise, p. 430.
 Natividad Pérez, p. 859.
 Antonio Dasilva, p. 859.
 Juan Antonio López Peralta, p. 1.091.
 Herederos de Urbano Santiago Amillo, p. 1.190.
 —Anunciando el fallecimiento intestado de:
 D. Pedro Alonso Ripol, p. 116.
 Antonio-Jenaro Navarro Pío, p. 286.
 D. Daniel Martínez Artigas, p. 430.
 D. Florentino Ochoa Barrao, p. 1.022.
 —Suspensión de pagos de la empresa "Antiguos Establecimientos Carenou y Tur de España", ps. 155 y 555.
 —Anulando requisitoria de:
 Antonio Quintero García, p. 248.
 Asunción Tris Sarraseca, p. 580.
 Antonio Invernón González, p. 904.
 Andrés Arguedas Atance, p. 964.
 Leonardo Angoy Casaña, p. 1.011.
 Luis Sandoval Laguardia, p. 1.123.
 Tomás Escárrega Fantova, p. 1.168.
 —Solicitando modificación de apellidos D. Pedro Condón Ullate, p. 350.
 —Suspendiendo Junta de acreedores de "Tur Sucesores", página 995.
 —Solicitando inscripción de fincas en el Registro de la Propiedad D.^a Elena García Invernón, p. 1.175.

JUZGADO NUM. 4

- Citando, llamando o requiriendo a:
 José-Miguel Quirós Martín, p. 155.
 Herederos de Juan Serrano Clavería, p. 432.
 Alejandro Chavarria Echegoyen, p. 676.
 Agustina Clota Batista, p. 800.

Herederos de Joaquín Callaved Escartín, p. 844.
Encarnación López Martínez, p. 1.004.
Herederos de Gabriel Gaspar Saldaña, p. 1.015.
Enriqueta Ferrer Clota, p. 1.160.
Josefa Cervera Gálvez, p. 1.160.

—Subasta de bienes de:

Victorio Moré Martín, p. 83.
José García Sanjuán, p. 107.
"La Instaladora", S. A., p. 336.
Valentín y Saturnino Vicente González, p. 350.
Conrado Jarné Gil, p. 508.
Pelayo Martínez Hernández, ps. 571 y 1.044.
Justo Martín García, p. 800.
Anselmo Díaz Basabe, p. 867.
Antonio Lorca, ps. 876 y 960.
Alfonso Miguel Latorre, p. 995.
Herederos de Gabriel Gaspar Saldaña, p. 1.015
Daniel Aunés, p. 1.080.
Eduardo Cabañas Carrión, p. 1.083.
Miguel Albero Murillo, p. 1.184.

—Notificando sentencia a:

Andrea Cortés Moya, p. 12.
Herederos de Gabriel Gaspar Saldaña, p. 107.
Gregorio Catalán Alfán, p. 360.
Pilar Joaquín Remón, p. 415.
Pablo Esteban Sánchez, p. 415.
Manuel Martín Roy, p. 556.
Enriqueta Ferrer Clota, p. 636.
Pablo Balanzátegui Gómez, p. 636.
Herederos de Fernando Ipiéns Otal, p. 867.
Félix-Fidel Salas Sanandrés, p. 924.
Nicolás-Dalmacio Catalán García, p. 979.
Silvano Rived Gil, p. 1.011.
Ángel Royo Marco, p. 1.023.
Herederos de Juan Serrano, p. 1.168.

—Anulando requisitoria de:

Teresa Pérez Ibarra, p. 40.
Roberto Díaz Baigorri, p. 107.
María Luisa Sánchez Pemán, p. 539.
Alberto Reyes Ramo, p. 596.
Luis Tatay Álvarez, p. 1.023.
Agustina Clota Batista, p. 1.059.

—Anunciando suspensión de pagos por el industrial

D. Francisco Marqueta Benedi, ps. 99 y 644.

—Interesando la busca y detención de:

Lorenzo Gimeno Sada, p. 350.
Alberto Lara Cañizares, p. 556.
Rogelio Montón Millán, p. 556.

—Convocando Junta de acreedores de D. Francisco Marqueta Benedi, p. 1.011.
—Solicitando inscripción de finca en el Registro de la Propiedad:
D. Gonzalo Lorente Vicente, p. 1.123.
D.^a Carmen Herrero Marqués, p. 1.124.

ALBARRACIN

Anulando requisitoria de Pedro Berges Lapuente, página 807.

ALCIRA

Anulando requisitoria de Emilio Gascón Gómez, página 408.

JUZGADO NUM. 2. — ALICANTE

Anulando requisitoria de José-Luis Pérez Valle, página 660.

LA ALMUNIA DE DONA GODINA

Subasta de bienes de:

Isidoro Adot Olleta, p. 8.
José-Miguel Amela Balaguer, p. 12.
Ricardo Martínez Menjón, p. 148.
Ricardo Martínez Menjón, ps. 148 y 464.
Isidoro Adot Olleta, p. 256.
Carmelo y Josefa Gregorio Pérez, ps. 423, 884 y 1.140.
Manuel Lorente Sánchez, p. 431.
Primitivo López Casabona, ps. 676, 884 y 1.053.

—Suspendiendo subasta de bienes de José-Miguel Amela Balaguer, p. 136.

—Citando a:

Herederos de Domingo Gimeno Miguel, p. 351.
Juan Simones, p. 588.
M. Claramunt, p. 676.
Benito Perea González, p. 939.
Mercedes Giménez Giménez, p. 1.139.

—Notificando sentencia a:

Agustín Cortés Jiménez, p. 939.
Antonio Alonso Vázquez, p. 972.

—Anulando requisitoria de Cándido García Trenado, página 1.191.

ATECA

Citando a:

Diego Céspedes Clavería, p. 64.
Julián Martínez Hernández, p. 652.

—Subasta de bienes de:

Vicente Esteban García, p. 72.
Telesforo-Benito Gimeno Bonavilla, p. 83.
Miguel Cuenca Colás, p. 351.
Félix Colás Guerrero, p. 384.
Joaquín Velilla Pelegrín, p. 872.

—Notificando sentencia a:

Félix Colás Guerrero, ps. 83 y 740.
Adrián Viejo Rabadán, p. 287.
Manuela Rupérez Escolano, p. 351.

JUZGADO NUM. 4.—BARCELONA

Subasta de bienes de Mariano Castillo Carrasco, página 351.

JUZGADO NUM. 8.—BARCELONA

Anulando requisitoria de Jesús Tejero Palomar, página 964.

JUZGADO NUM. 9.—BARCELONA

Subasta de bienes de Antonio Marco Río, p. 144.

BARBASTRO

Anulando requisitoria de José Franco Turón, p. 1.116.

BELCHITE

Citando a Juan Ginés Miguel, p. 100.

—Anulando requisitoria de:

Feliciano Iñiguez Bejerano, p. 287.
Rojo Rodríguez Antonio, p. 1.132.

BORJA

Citando a Serapio Rada, p. 500.

—Anulando requisitoria de:

José-Antonio Barragón Vega, p. 800.
Emilio Tomás Pequerul, p. 1.191.

—Notificando sentencia a Francisco García León, página 1.191.

CALATAYUD

Solicitando modificación de nombre D.^a Manuela Amela Querol, p. 140.

—Subasta de bienes de:

Segundo Castillo, p. 179.

Mariano Asensio Gabete, ps. 180 y 628.

Mariano Gormaz Serrano, ps. 438, 724 y 995.

Pilar Hernández Ruiseco, ps. 788, 995 y 1.144.

—Notificando sentencia a Luis Corrales Nieto, p. 708.

—Citando a Valentina Hernández Calvo, p. 1.139.

CARINENA

Subasta de bienes de:

Santiago Hernández Láinez, ps. 29, 187 y 439.

Constantino Felipe Camino, p. 439.

JUZGADO NUM. 2.—CARTAGENA

Anulando requisitorias de Juan-Ramón Mendiola López, página 83.

CASPE

Citando a:

José Guíu Rocañin, p. 136.

Agustín Ballesteros Roig, p. 416.

Luis Colás Gracia, p. 423.

Manuel Piazuelo Vallespi, p. 780.

Antonia Aznar Gargallo, p. 800.

María Guiral Peralta, p. 1.084.

—Subasta de bienes de:

Orencio Salvadó Arbonés, ps. 408, 415 y 891.

Miguel Ráfales Andréu, p. 516.

Raimundo Comas Carvi, p. 808.

María Riga Vallespi, p. 932.

Encarnación Fontova Poblador, p. 932.

—Notificando sentencia a Luis Pastor Mateo, p. 464.

—Anulando requisitoria de:

Julián García Hortal, p. 539.

Simón González Lorente, p. 808.

DAROCA

Subasta de bienes de Gregorio Ruiz Galay, p. 180.

EJEA DE LOS CABALLEROS

Subasta de bienes de:

Luis Bericat Lambán, p. 140.

Angel Jiménez Lafita, ps. 144 y 456.

José Gil Safón, ps. 16 y 1.052.

Pilar Borobia Farlete, p. 916.

—Solicitando liberación de gravámenes sobre fincas de Pascual Aguarón Lafuente, p. 143.

—Citando a:

Herederos de Mariano Berduque Castillo, p. 368.

Herederos de Joaquín Guallart, p. 747.

Herederos de Mercedes Hernández Marquina, ps. 808 y 938.

Herederos de Francisco y María Usán Perchamán, página 1.052.

—Notificando sentencia a Teodoro López Murillo, página 747.

—Anulando requisitoria de:

Primitivo Lasheras Apilluelo, p. 748.

Bautista Burriel Gellida, p. 979.

Gregorio Arilla Gracia, p. 979.

FRAGA

Anulando requisitoria de Enrique Delgado Marial, página 144.

FRECHILLA

Notificando sentencia a José-María Millá García, página 408.

HUESCA

Citando a Manuel Gabarre Heredia, p. 1.059.

JACA

Citando a Florentino Gabaldón, p. 1.011

JUZGADO NUM. 8.—MADRID

Subasta de bienes de Joaquín Velasco Oriol, p. 431.

JUZGADO NUM. 16.—MADRID

Anunciando el fallecimiento intestado de D.^a Concepción Arnal Caveró, p. 964.

JUZGADO NUM. 12.—MADRID

Citando a Balbina Larrabona López, p. 859.

JUZGADO NUM. 20.—MADRID

Solicitando modificación de nombre D. Rufino Fernández Beltrán y Cortés, p. 220.

JUZGADO NUM. 4.—MADRID

Subasta de bienes de Fermina Melero Lahuerta, p. 996.

MARCHENA

Anulando requisitoria de Manuel Mateo Domínguez, página 652.

MÓRA DE RUBIELOS

Notificando sentencia a Antonio Franco Requeséns, página 1.076.

MOTRIL

Notificando sentencia a José Salvador Torres, p. 144.

JUZGADO NUM. 2.—PAMPLONA

Subasta de bienes de Pedro Galech Salvoch, p. 816.

PINA DE EBRO

Citando a Vicenta Perón Quintín, p. 107.

—Subasta de bienes de:

Dolores Cerezo Lizaga, ps. 116 y 368.

María-Victoria Sasot Peralta, p. 424.

—Anunciando el fallecimiento intestado de D.^a Lorenza Sin Ferrer, p. 667.

—Solicitando devolución de fianza D.^a Andresa Vela Aparicio, p. 1.040.

POLA DE LAVIANA

Anulando requisitoria de Luciano-Santos Martín Martín, p. 424.

SOS DEL REY CATOLICO

Subasta de bienes de:

Círculo Agrícola de San José de Uncastillo, p. 132.

Isabel Corella Gallardo, ps. 416 y 667.

Pascual Romeo Fernández, ps. 448 y 667.

—Citando a Miguel Carbonel Jiménez, ps. 660 y 1.140.

—Solicitando inscripción de fincas en el Registro de la Propiedad D. Francisco y D. Juan Landa Solana, p. 1.132.

—Anunciando el fallecimiento intestado de D.^a Aurelia Iriarte Garasa, p. 1.160.

JUZGADO NUM. 2.—SAN SEBASTIAN

Citando a Angel Álvarez González, p. 1.159.

SUECA

Citando a Francisco Torres Mené, p. 16.

TAMARITE DE LITERA

Anulando requisitoria de Santiago Laste Lasierra, página 979.

TARAZONA

Anunciando vacante el cargo de Juez de paz de Añón de Moncayo, p. 16.

TUDELA

Anulando requisitoria de Florencio Escalada Ochoa, página 100.

JUZGADO PERMANENTE NUM. 3.—BARCELONA

Anulando requisitoria de Jesús Buli Menero, p. 296.

JUZGADO DE EJECUCIONES.—ZARAGOZA

Notificando sentencia a Bernardo Gabarre Jiménez, página 684.

REGION AEREA PIRENAICA

Citando a Alfonso Mesa Gil, p. 940.

JUZGADOS MUNICIPALES

JUZGADO NUM. 1

Citando a:

José Orea Val, p. 596.

Luis Ansedé López, p. 1.052.

—Subasta de bienes de:

Pablo Martínez Barranco, p. 120.

Máximo Jiménez Berges, p. 136.

Juan Latorre Galán, p. 740.

Antonio Torres Rey, p. 852.

—Notificando sentencia a:

José Orea Val, ps. 764 y 1.016.

JUZGADO NUM. 2

Citando a:

Herederos de Mariano Perales, p. 40.

Benito Sancho Carrasco, p. 83.

Hilario-Ignacio Pardo Simón, p. 92.

Jerónimo de Haro Melero, p. 92.

Jesús García Andrés, p. 248.

Gregorio Hernández del Río, p. 248.

Carlos Lanado Vera, p. 287.

Fortunato Benayán Firmat, p. 475.

Claudio Pereira Iglesias, p. 475.

Juan-Antonio Fernández Fernández, p. 556.

Herederos de Braulia Escobar Cortés, p. 708.

José Pérez Meréjil, p. 748.

Carlos Peirona Izquierdo, p. 1.023.

Antonio Navarro Imaz, p. 1.116.

—Subasta de bienes de:

Pablo Ballesta Vázquez, p. 287.

Tomás Zaldivar Palacios, ps. 475 y 667.

Pedro-José Royo Royo, p. 748.

Caridad Nosti, p. 1.059.

María Domeque Lozano, p. 1.152.

—Notificando sentencia a:

Jerónimo de Haro Melero, p. 188.

Benito Sánchez Carrasco, p. 195.

Pedro-Manuel Lino Oliver, p. 399.

Jesús García Andrés, p. 432.

Carlos Lavado Vera, p. 432.

Herederos de Angeles Español Salvador, ps. 440 y 939.

Gregorio Hernández del Río, p. 440.

Antonio Alonso Ferrer, p. 660.

Antonio Fernández Fernández, p. 660.

Esperanza Aznar Gracia, p. 891.

Leónidas de la Ossa Iriarte, p. 904.

Herederos de Rosa Blas Cabrejas, p. 1.036.

Virgilia Martín García, p. 1.060.

Herederos de Remedios Ibáñez Torres, p. 1.060.

Carlos Peirona Izquierdo, p. 1.124.

JUZGADO NUM. 3

Citando a:

Francisco Abancéns Martínez, p. 84.

Francisco Serrano Nájera, p. 108.

Pedro-Manuel Lino Oliver, p. 144.

Muley Hacíen Manet, p. 352.

Juan-Bautista Pedrosa Molina, p. 456.

Antonio Pérez Hernández, p. 524.

Natividad Laguna Martínez, p. 596.

Esther Blasco Oroz, p. 596.

Aurora Vázquez, p. 816.

Felipa Barberán, p. 860.

Josefa Lahera Rodríguez, p. 891.

Luis Ribera, p. 904.

Miguel Fierro García, p. 948.

Natividad Laguna Martínez, p. 979.

Maria-Luisa Jost, p. 1.016.

Herederos de José Duró Joven, p. 1.023.

—Citando a los perjudicados por el hecho que se indica, ps. 904, 939 y 1.016.

—Subasta de bienes de:

Guillermo Campos Zamora, p. 155.

Emilio Garriga Ferrández, ps. 400 y 1.023.

Manuel Giménez Zarrante, p. 612.

Manuel Serrano Velarte, p. 668.

—Notificando sentencia a:

Carlton R. Marlon, p. 48.

Jesús Rodríguez Lorés, ps. 108 y 188.

Francisco Serrano Nájera, ps. 288 y 416.

Donativo Naval Molinés, p. 288.

Pedro Lino Oliver, p. 475.

Muley Hacíen Matet, p. 524.

Bautista Pedrosa Molina, p. 603.

Nicolás Bueno Santiago, p. 636.

Emilio Garriga Fernández, p. 692.

Antonio Pérez Hernández, p. 764.

José Almodovar Paños, p. 828.

Natividad Laguna Martínez, p. 896.

José Corredera Salcine, p. 1.060.

JUZGADO NUM. 4

Citando a:

Manuel Serrano Cómez, p. 180.

Rufino Jiménez Carrero, p. 180.

Manuel Surroca Gómez, p. 448.

Pedro Monedo, p. 580.

Julián Romero Hernández, p. 780.

José Navarrete Martínez, p. 891.

Luis Marco, p. 952.

José González González, p. 972.

Ricardo Ferriz Calpe, p. 1.016.

Ramón García Maya, p. 1.140.

Manuel-León Díaz de Larraza, p. 1.160.

—Subasta de bienes de:

Josefina Royo Abad, p. 148.

Victorio Moré Martín, p. 156.

—Notificando sentencia a:
 Emilio Embún Lalana, p. 24.
 Herederos de Joaquín Soriano, p. 24.
 María Oralla Román, p. 84.
 Herederos de Fernando Ipiéns Otal, ps. 195 y 708.
 Julián-Daniel García Flores, p. 212.
 Donativo Naval Molinés, p. 352.
 Herederos de Joaquín Soriano, p. 484.
 Miguel Gil Sánchez, p. 604.
 José Somoza Chucarro, p. 604.
 Adolfo Bona Corbatón, p. 604.
 Pedro Monedo, p. 708.
 Antonio Castillo López, p. 828.
 Julián Romero Hernández, p. 892.
 Calixto Callejas Castillo, p. 892.
 Felix Lisón Naudín, p. 1.023.
 José Navarrete Martínez, p. 1.023.
 Abdón-Santiago Blázquez Ortiz, p. 1.191.

JUZGADO NUM. 17.—BARCELONA

Notificando sentencia a José Fuquet Matéu, p. 1.192.

LERIDA

Notificando sentencia a Pedro-Guillermo Sanz Escolano, páginas 296 y 668.

JUZGADOS COMARCALES

LA ALMUNIA DE DONA GODINA

Citando a Antonio García Badillo, p. 84.

—Notificando sentencia a Antonio García Badillo, página 188.

CALATAYUD

Notificando sentencia a:

María Bellido Palanca, p. 48.
 Andrés Ibáñez Navarro, p. 540.
 José-María Donoso, p. 764.
 —Citando a:
 José-María Donoso, p. 100.
 José Larraz Lampre, p. 105.
 María-Cruz Lánzuela Asensio, p. 105.
 José y Victoriano Diez Casao, p. 106.
 Baldomero Mallén Martínez, p. 106.
 Andrés Ibáñez Navarro, p. 204.
 Andrés Ibáñez Navarro, p. 400.
 José-María Donoso, p. 475.

CARINENA

Anunciando reconstitución del Registro Civil, p. 124.

CASPE

Citando a:

Esteban García Díaz, p. 148.
 José Gabaldón Valiente, p. 1.011.
 Gregorio Montalvo Chinchilla, p. 1.011.
 Nicolás Crespo Fuertes, p. 1.012.
 Pablo Sanmiguel Pérez, p. 1.012.
 Ramón Hoyos Montalvo, p. 1.012.
 Ernesto Gabaldós Valiente, p. 1.012.
 —Notificando sentencia a:
 Esteban García Díaz, ps. 296 y 844.
 Reiniéro Alvarez Fernández, p. 440.
 Pablo Ornaque, ps. 1.040 y 1.216.
 —Subasta de bienes de José Chavarría, p. 1.023.

EJEA DE LOS CABALLEROS

Subasta de bienes de Valentín Martínez Iguaz, p. 108.

HIJAR

Anunciando reconstitución del Registro Civil, p. 12.

DAROCA

Citando a Emilia Giménez Giménez, p. 1.012.

—Notificando sentencia a Emilia Giménez Giménez, páginas 1.092 y 1.204.

RUBI

Subasta de bienes de Tomás Bernad Láinez, p. 1.004.

TAUSTE

Citando a:

Gabriel Azuara García, p. 940.
 Manuel Esquirolea Mejoral, p. 980.
 —Notificando sentencia a:
 Gabriel Azuara García, p. 1.124.
 Manuel Esquirolea Mejoral, p. 1.192.

PARTE NO OFICIAL

Alcaldía de Tafallá.—Subasta de tubería de hierro, página 524.

"Aragón", Compañía Anónima de Seguros.—Convocando a Junta general, p. 1.108.

Base Aérea de Zaragoza.—Subasta de materiales, página 328.

Banco de Aragón.—Convocando a Junta general, página 367.

Banco Zaragozano.—Anunciando extravío de libreta de Caja de Ahorros, ps. 740 y 940.

Canal Imperial de Aragón.—Concurso para la adquisición de una draga flotante, p. 748.

—Subasta de pastos, ps. 948 y 1.124.

Cementos Portland Morata de Jalón, S. A..—Convocando a Junta general, p. 424.

211.ª Comandancia de la Guardia Civil.—Subasta de un caballo de desecho, p. 476.

Consejo Sindical de Labradores y Ganaderos de Ibdes.—Convocando a Junta general, p. 980.

Compañía General de Almacenes de Aragón.—Convocando a Junta general, p. 1.160.

Comunidad de Regantes de La Almotilla y Miralbueno el Viejo, de Zaragoza.—Convocando a Junta general, páginas, 16 y 1.052.

Comunidad de Regantes de la Huerta de Ginel, de Fuentes de Ebro.—Convocando a Junta general, ps. 24 y 524.

Comunidad de Regantes del Plano y Las Almas, de Gelsa.—Convocando a Junta general, p. 40.

Comunidad de Regantes de la villa de Jarque.—Convocando a Junta General, p. 48.

Comunidad de Regantes del Término de Alfaz, de Zaragoza.—Convocando a Junta general, p. 56.

Comunidad de Regantes de la Mejana del Raso del Molino, de Gelsa.—Convocando a Junta general, p. 100.

Comunidad de Regantes del Saso, de San Mateo de Gállego.—Convocando a Junta general, p. 108.

Comunidad de Regantes de la Derecha del Río Guadalupe o Rímer de Allá, de Caspe.—Convocando a Junta general, p. 116.

Comunidad de Regantes de la Acequia Vieja o Rímer de Acá, de Caspe.—Convocando a Junta general, p. 120.

Día de la inscripción: 19.
 Número de matrícula: Z-21205.
 Procedencia: N.
 Categoría: 1.^a
 Marca: Vespa.
 Tipo: Moto.
 Número de asientos: 1.
 Tara: 81 Kg.
 Número del motor: V58MS37288.
 Cilindros: 1.
 HP.: 1.
 Número del bastidor: VTT37265.
 Capacidad depósito de combustible: 6 litros.
 Dimensiones de las cubiertas anteriores y posteriores: 350 x 80.
 Nombre y apellidos del propietario: Angel Soler.
 Domicilio y población: Villadoz (Zaragoza).
 Servicio: P.
 Datos complementarios: Producción nacional.

Día de la inscripción: 19.
 Número de matrícula: Z-21206.
 Procedencia: N.
 Categoría: 1.^a
 Marca: Vespa.
 Tipo: Moto.
 Número de asientos: 2.
 Tara: 81 Kg.
 Número del motor: V58M112531.
 Cilindros: 1.
 HP.: 1.
 Número del bastidor: VT112494.
 Capacidad depósito de combustible: 6 litros.
 Dimensiones de las cubiertas anteriores y posteriores: 350 x 80.
 Nombre y apellidos del propietario: Rafael Aparicio.
 Domicilio y población: Escatrón (Zaragoza).
 Servicio: P.
 Datos complementarios: Producción nacional.

(Continuará)

Núm. 1.734

Junta Provincial de Beneficencia

Pío legado de D. Pedro Larraldia

Encomendadas interinamente a esta Junta las funciones del Patronato de esta fundación benéfica, se anuncia la consignación de dotes, de quinientas pesetas cada una, entre doncellas parientes del fundador que piensen contraer matrimonio o ingresar en religión, a cuyo fin durante el plazo de veinte días podrán presentar las solicitudes en la Secretaría de esta Junta (sita en Plaza del Pilar, Gobierno Civil), justificando el grado de parentesco con el fundador las que no lo hayan hecho en convocatorias anteriores.

Lo que se hace público en este periódico oficial para general conocimiento.

Zaragoza, 3 de abril de 1959.—El Gobernador civil, Presidente, José-Manuel Pardo de Santayana.

Núm. 1.735

El día 9 del próximo mayo, a las once de la mañana y en las Casas Consistoriales de Pina de Ebro, se celebrará subasta pública notarial para la venta de dos fincas rústicas sitas en aquel término municipal, propiedad de la Fundación "Hospital" de dicha villa.

La documentación, pliego de condiciones y demás antecedentes están de manifiesto en la Secretaría del Ayuntamiento de Pina de Ebro, donde se admitirán proposiciones, en pliego cerrado, hasta las trece horas del día anterior al de la subasta.

Zaragoza, 4 de abril de 1959.—El Gobernador civil, Presidente, José-Manuel Pardo de Santayana.

Núm. 1.722

Magistratura de Trabajo núm. 2

D. Juan-Antonio del Riego Fernández, Magistrado de Trabajo número 2 de las de Zaragoza;

Hago saber: Que en autos tramitados en esta Magistratura bajo el número 92 y otros de 1959 a instancia de Austicio Foronda Marco y cuarenta más, contra la herencia yacente y herederos desconocidos e inciertos de D. Daniel Urroz Marías, en reclamación por despido, he acordado publicar el presente edicto a fin de que sirva de notificación la sentencia dictada por esta Magistratura, cuyos encabezamiento y parte dispositiva dicen así:

"Sentencia.—En la ciudad de Zaragoza a 18 de marzo de 1959.—El Ilustrísimo Sr. D. Juan-Antonio del Riego Fernández, Magistrado de Trabajo número 2 de la misma; habiendo visto el presente juicio promovido por D. Austicio Foronda Marco y cuarenta más, de las circunstancias que constan en sus demandas, asistidos del Letrado de los Servicios Jurídicos de la C. N. S. D. Antonio Esteve Gimeno, y por herencia yacente y herederos desconocidos e inciertos de D. Daniel Urroz Marías, lo verifica su hermana D.^a Carmen Urroz María, asistida de su esposo, D. Francisco Vegas, y del Letrado D. Manuel Falcó Gonzalvo, en reclamación por despido,

Fallo: Que estimando las demandas acumuladas formuladas contra la herencia yacente y los herederos desconocidos e inciertos de D. Daniel Urroz Marías, debo de declarar y declarar improcedentes los despidos de los demandantes, condenando a la herencia demandada, a su elección, a readmitir a los actores o a indemnizarlos en las cantidades que a continuación se expresan: a Austicio Foronda Marco, 10.000 pesetas; a Andrés Esteban Morera, 12.000 pesetas; a José Esteban Grima, 10.000 pesetas; a Pilar Esteban Grima, 10.000 pesetas; a Manuela Herrero Rueda, pesetas 1.000; a Apolonia Valero Calvo, 1.000 pesetas; a María Gil Gracia, pesetas 1.000; a Visitación Pérez Ibáñez, 1.000 pesetas; a Isabel Pérez Simón, 1.000 pesetas; a Rosa Rodrigo Rodrigo, 1.000 pesetas; a Pilar Alejandro Alejandro, 1.000 pesetas; a María de los Angeles Amelia Dueña, 1.000 pesetas; a Marina Lapedra Orós, 1.000 pesetas; a Valentina Hernández Cubero, 1.000 pesetas; a Rosario Luis Herrero, 10.000 pesetas; a Vicenta Alastuey Giménez, 8.000 pesetas; a Manuel Laganga Gascón, pesetas 4.000; a Balbino Ramón Blasco, 4.000 pesetas; a Vicente Sesé Orús, 4.000 pesetas; a Juan-Antonio Rodés Santana, 8.000 pesetas; a Tomás Foronda Marco, 8.000 pesetas; a Juan José Falcón Ariño, 12.000 pesetas; a Francisco Pitarch Gracia, 8.000 pesetas; a José Pueyo Porroche, pesetas 12.000; a José Bermejo Quinduláin, 12.000 pesetas; a Enrique Sanjosé Pérez, 12.000 pesetas; a Raúl Estopiñán Almazán, 8.000 pesetas; a Bernabé Millán Moliner, 6.000 pesetas; a Pedro Díaz Piazuolo, 5.000 pesetas; a Marcelina Alejandro Llorente, pesetas 2.000; a María-Pilar Duce Brun, 1.000 pesetas; a Francisco Marín Torinos, 8.000 pesetas; a Enrique Lartiga Estrada, 8.000 pesetas; a Obdulia Marín Villarte, 1.000 pesetas; a Matilde Margén Barra, 1.000 pesetas; a Caridad Pardos Pardos, 1.000 pesetas; a Esmeralda Rebollo Lagunas, 1.000 pesetas; a Angeles Viejo Pérez, pesetas 1.000; a Rosario Cabrero Arroyo, 1.000 pesetas; a Aurora García Cabello, 1.000 pesetas; a Pilar Claveras Alastuey, 1.000 pesetas, condenando también a la herencia demandada, en todo caso, a abonar los salarios de tramitación del 27 de enero de 1959 a la fecha de esta sentencia, debiendo los representantes de tal herencia manifiestar su opción por escrito o por comparecencia ante esta Magistratura dentro de los cinco días siguientes a la firmeza del fallo, entendiéndose que optan por la indem-

nización si dejan transcurrir dicho plazo sin hacer manifestación alguna.

Notifíquese a las partes, enterán-
doles que contra la presente resolu-
ción, y conforme a lo dispuesto en
el libro III del Decreto de 4 de julio
de 1958, sobre procedimiento laboral,
dentro del término de cinco días, a
contar de su notificación, podrán
anunciar la interposición de recurso
de suplicación ante el Tribunal Cen-
tral de Trabajo, manifestándose el
Letrado que ha de formalizar el re-
curso.

Si recurriera la parte demandada,
deberá de justificar haber constituí-
do los depósitos a que se refieren
los artículos 151 y 178 de la referi-
da disposición.

Así por esta mi sentencia lo pro-
nuncio, mando y firmo.—Juan A. del
Riego". (Rubricado).

Dado en Zaragoza a dieciocho de
marzo de mil novecientos cincuenta
y nueve.—El Magistrado, Juan-Anto-
del Riego Fernández.

SECCION SEPTIMA

ADMINISTRACION DE JUSTICIA

JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA

Núm. 1.739

JUZGADO NUM. 3

D. Francisco-Alberto Gutiérrez More-
no, Magistrado, Juez de primera
instancia del Juzgado número 3
de los de esta capital;

Por el presente hago saber: Que
en este Juzgado se siguen autos de
juicio ejecutivo instado por el Ban-
co Popular Español, representado por
el Procurador Sr. Velasco, contra don
Hdefonso Asin Campos, en reclama-
ción de cantidad, en cuyo juicio y
en ejecución de sentencia se ha acor-
dado sacar a pública licitación por
tercera vez, sin sujeción a tipo, pa-
ra el día 22 de mayo próximo, a las
diez de su mañana, ante la sala-
audiencia de este Juzgado, los si-
guientes bienes:

Los que se anunciaron en el "Bole-
tín Oficial" de esta provincia de fecha
6 de diciembre de 1958, número 280,
publicando la primera subasta acor-
dada en este procedimiento.

Se advierte a los licitadores: Que
para tomar parte en el acto deberán
consignar en la Mesa del Juzgado el
10 por 100 de la tasación y su docu-
mento de identidad, sin cuyo requi-
sito no serán admitidos; que el re-
mate es sin sujeción a tipo; que po-
drá hacerse en calidad de ceder a

un tercero; que no han sido presen-
tados títulos de propiedad, y que las
cargas anteriores o preferentes al
crédito del actor quedan subsisten-
tes, sin destinarse a su extinción el
precio del remate, entendiéndose que
el rematante las acepta, subrogándo-
se en su responsabilidad.

Dado en la Inmortal Ciudad de Za-
ragoza a dos de abril de mil nove-
cientos cincuenta y nueve.—El Juez,
Francisco-Alberto Gutiérrez Moreno.
El Secretario, Juan Sanz.

Núm. 1.705

CALATAYUD

D. Rafael Oliete Martín, Juez de pri-
mera instancia de Calatayud y su
partido;

En virtud de lo acordado en provi-
dencia de esta fecha dictada en el
expediente de declaración de herederos
"ab intestato" de D.^a Pilar Gil Ma-
teo, instada por el Sr. Abogado del Es-
tado, solicitando la declaración "ab in-
testato" de la causante a favor del
Estado, por haber repudiado la he-
rencia el heredero D. José-María Gil
Palacios y los hijos de éste D.^a María-
Concepción y D.^a María-Teresa Gil
Navarro, instituidos por la causante
en testamento otorgado por la misma
ante el Notario de esta Ciudad D. José
Luis de la Viña Magdaleno el 5 de
mayo de 1955, toda vez que carecía
de descendientes legítimos, se llama
por medio del presente edicto por
segunda vez a las personas que se
crean con derecho a la herencia de
la finada D.^a Pilar Gil Mateo para
que comparezcan ante este Juzgado a
reclamarla dentro del término de
veinte días, con apercibimiento de
que si no lo verifican les parará el
perjuicio a que hubiere lugar.

Dado en Calatayud a dos de abril
de mil novecientos cincuenta y nueve.
El Juez de primera instancia, (ile-
gible).— El Secretario, Mariano To-
rrijos.

Núm. 1.729

CALATAYUD

Cédula de citación

En virtud de lo acordado por el
Sr. Juez en el sumario número 121
de 1958, delito de estafa, se cita por
medio de la presente a José Recalde
Pando, nacido en 14 de marzo de
1909 en Panes (Oviedo), hijo de José
y Trinidad, constructor de obras,
domiciliado que estuvo en Málaga
(calle de Martínez Maldonado, nú-
mero 3), y cuyo actual paradero se
ignora, para que comparezca ante
este Juzgado en el plazo de cinco
días a prestar declaración en el su-

mario indicado, bajo apercibimiento
que de no comparecer le parará el
perjuicio a que hubiere lugar.

Calatayud a dos de abril de mil no-
vecientos cincuenta y nueve.—El Se-
cretario, Mariano Torrijos.

JUZGADOS COMARCALES

Núm. 1.707

CALATAYUD

Cédula de citación

En virtud de lo dispuesto por el
señor Juez comarcal de esta ciudad
en el juicio verbal de faltas seguido
en este Juzgado con el número 33 del
año 1959, por el hecho de daños en
la barrera del paso a nivel de la línea
férrea de Madrid a Barcelona, se cita
por medio de la presente al presunto
inculcado Jones Liones B., conductor
del coche matrícula G-11515, a fin de
que comparezca ante este Juzgado
comarcal (sito en el Paseo de Ramón
y Cajal, número 4) en el término de
diez días, al objeto de recibirle de-
claración sobre los hechos denuncia-
dos, y que tuvieron lugar el día 30
de marzo próximo pasado, sobre las
veinte horas y veinte minutos, aper-
cibiéndole que de no comparecer le
parará el perjuicio a que hubiere
lugar en derecho.

Calatayud a uno de abril de mil no-
vecientos cincuenta y nueve.— El Se-
cretario, (ilegible).

PARTE NO OFICIAL

Núm. 1.724

Hermanidad Sindical de Labradores y Ganaderos de Valmadrid

Se cita por la presente a todos los
socios de esta Hermanidad para ce-
lebrar Sesión plenaria extraordinaria
el día 18 del actual, a las once horas
y treinta minutos en primera convo-
catoria, y en segunda a las doce ho-
ras, en esta Hermanidad, para tratar
de los asuntos siguientes:

Aprobación, si procede, del presu-
puesto anual ordinario para el año
1959.

Rendición de cuentas de 1958.

Aprobación de la derrama para
1959.

Ruegos y preguntas.

Valmadrid, 1.^o de abril de 1959.—
El Jefe de la Hermanidad, Orencio
Rico.